

PASACALLES Y DESFILE DE CARNAVALES 2020

Menores de 14 años

BASES DEL PASACALLES-DESFILE

- 1.- Podrán ser incluidos como participantes en el desfile de carnavales 2020 todos los grupos con 5 o más participantes menores de 14 años que realicen su inscripción
- 2.- El plazo de inscripción estará abierto desde el lunes 17 de febrero hasta el viernes 21 de febrero en el Ayuntamiento (en horarios de oficina). El viernes 21 de febrero, además, se podrá realizar la inscripción desde las 19.30 hasta las 21.30 horas
- 3.- El viernes 21 de febrero (a partir de las 19:30 y hasta las 21.30) se realizará la prueba de sonido de los diferentes grupos. Para ello, cada grupo o pareja participante deberá aportar la música que hayan elegido para sus coreografías
- 4.- El domingo 23 de febrero a partir de las 17.00 horas, todos los grupos se reunirán en la Plaza Príncipe de Asturias para iniciar el pasacalles con el siguiente recorrido: Calle Santa María – Calle Constitución – Calle Corredera – Plaza de Ovando (hasta la cruz de los caídos)
- 5.- Desde la Cruz de los caídos hasta la esquina del Bar “Las Viñas”, los grupos podrán realizar su desfile, con la coreografía y música elegida para ello. La actuación de los grupos se realizará por sorteo.
- 6.- El equipo de música y megafonía del ayuntamiento estará ubicado en la parada de autobús (sitio de las verbenas), para que los grupos puedan escuchar su música de forma correcta y facilitar el desfile
- 7.- Al finalizar el desfile del Carnaval infantil 2020 se celebrará la Fiesta de Carnaval infantil en el salón grande de la discoteca “Gipsy King” donde se entregará una Merienda de carnaval y se desarrollará el espectáculo de animación “Sueño infantil”
- 8.- Los participantes aceptarán todas las cláusulas de estas bases en el momento en que realicen la inscripción

BROZAS, FEBRERO DE 2020